10ª CLASE AÑO 1885 — COLON — 2 PESETAS

N 0.569.747

Suspension del expediente contra el Alcalde saliente D. Antº Guillamon

El Ayuntamiento en su virtud ordena que por el Secretario se busquen dichas comunicaciones para conocer si efectivamente el Sr Gobernador mandó hacer dicho pago de los fondos municipales y no encontrandose entre los demas comunicaciones de esta Secretaria, acuerda el Ayuntamiento que la comision nombrada anteriormente compuesta del Sr Alcalde y del Secretario, lo hagan presente al Sr Gobernador, se enteren en las oficinas de la cartera de dichas comunicaciones por el registro de salidas y por su resultado se acordará lo que proceda, quedando en el interin en suspenso el curso del expediente hasta que se dé cuenta del resultado por la comision.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion por el Sr Presidente firmando la presente los que saben de que como Secretario interino certifico=

Juan Lopez — Juan Alcaraz

Victoriano Aviles

Fran.co Turpin

Pascual Avenza

Jose Hernan

Antonio Guillamon

Pedro Montoya
Srio int.º

Diligencias: Acredito por la presente con el visto bueno del Sr Alcalde no haber podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia por no haberse reunido suficiente numero de concejales. Nicote veinte de Setiembre año del sello certifico=

V.to B.no
Juan Lopez

Pedro Montoya

Sesion Ordinaria del dia 27 de Setiembre de 1885 } En la villa de Nicote á veintisiete